

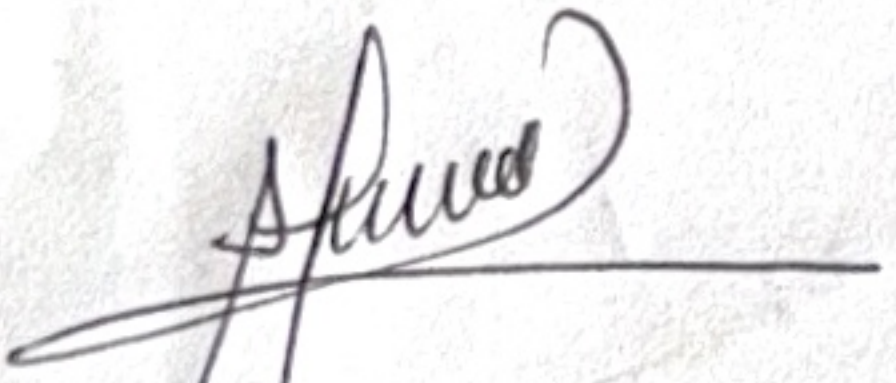
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002 de 2026

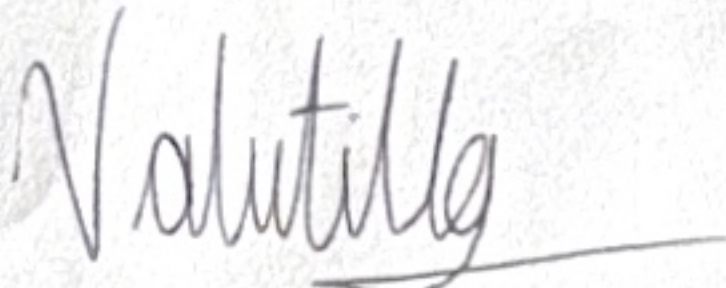
El día 05 de Marzo de 2026 se reunieron en el despacho de la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social del municipio de Circasia, el (la) señor (a) **VALENTINA MARIN GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.092.852.153 de Armenia (Q), en calidad de representante legal de **INGCOPRINT S.A.S**, con NIT. 900.709.462-9, en calidad de contratista y el (la) Asesora Administrativa **SANDRA MILENA DIAZ MORALES**, funcionario (a) designado (a) para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 002 de 2026**.

Para lo cual y una vez verificados los anteriores datos y reunido los requisitos legales y contractuales de perfeccionamiento y legalización, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el contratista, a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado contrato, igualmente, el municipio, al tenor de lo previsto en las cláusulas pactadas dará cumplimiento de sus obligaciones en contraprestación de los servicios recibidos:

OBJETO	"CONTRATO DE SUMINISTROS DE EQUIPOS MEDIANTE EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL (OUTSOURCING) DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADORAS, SCANNER INCLUYENDO REPUESTOS, INSUMOS, TONER, SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CIRCASIA QUINDÍO".
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN RESPETIVO, SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, LO QUE OCURRA PRIMERO, EN TODO CASO EL PLAZO DE EJECUCIÓN NO PODRÁ SUPERAR LA VIGENCIA 2026; TÉRMINO EN EL CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ EJECUTAR A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONTRATANTE EL OBJETO DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO	05 de Marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de Diciembre de 2026 o hasta agotar disponibilidad.

Se firma en Circasia Q, a los cinco (05) días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026).


SANDRA MILENA DIAZ MORALES
Supervisor (a)
Municipio de Circasia


VALENTINA MARIN GALVIS
Representante Legal
INGCOPRINT S.A.S